

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REDJOVENESEMPRENDEDORESECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días de mes de marzo del 2018, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Carlos Julio Arosemena S/N, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **RED JOVENES EMPRENDEDORES ECUADOR S.A.**, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

No.	CEDULA	NOMBRE	PORCENTAJE	ACCIONES	ASISTENCIA
1	1716261027	BERMELLO QUIÑONEZ DANIA BELEN	4,13%	33	SI
2	1719032276	CABALLERO ALVARADO SAMUEL LEONARDO	4,13%	33	SI
3	915296040	CORDOVA FERNANDEZ LUIS EDUARDO	50,50%	404	SI
4	1725047268	ESPINOZA GUZMAN JOHANNA KATHERINE	4,13%	33	SI
5	1720209970	FARINANGO DEFAZ MARGARITA ALEXANDRA	4,13%	33	SI
6	1206406652	JURADO MERIZALDE ENERSON GUILLERMO	4,13%	33	SI
7	1722885215	MARTINEZ CONDOR MAYRA ALEJANDRA	4,13%	33	SI
8	1104679889	NAGUA CHAVEZ ROMULO VICENTE	4,13%	33	SI
9	1716669518	NARVAEZ MANTILLA LUCIA ALEXANDRA	4,13%	33	SI
10	706073111	RUEDA RAMIREZ MANUEL ALEXANDER	4,13%	33	SI
11	1205957788	TANDAZO NARANJO JEANCARLO ELISEO	4,13%	33	SI
12	1205957770	TANDAZO NARANJO JEANPIERRE ELISEO	4,13%	33	SI
13	1715469449	VELASCO MANTILLA ANA CRISTINA	4,13%	33	SI

100,00% 800

Actúa como secretario de la junta el señor **CORDOVA FERNANDEZ LUIS EDUARDO** y como Presidente la Sra. **BERMELLO QUIÑONEZ DANIA BELEN**

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014 que contiene el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;
4. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2017.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 14 de marzo de 2019. El señor **CORDOVA FERNANDEZ LUIS EDUARDO** manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos.

Los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

La señora **MARTINEZ CONDOR MAYRA ALEJANDRA**, Gerente General, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2017 fue clave para la generación de nuevos socios y aliados estratégicos para la empresa, que ayudarán al crecimiento de la compañía. Por encontrarse de acuerdo con lo expuesto, la Sra. **BERMELLO QUIÑONEZ DANIA BELEN**, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

El Presidente solicita al Secretario que realice una exposición de su labor como Comisario durante el año 2017. Al respecto, el Comisario manifiesta que en su informe destaca el cumplimiento de la administración con las leyes y estatutos vigentes de la empresa; que no ha requerido la inclusión de un punto adicional en el orden del día de sesiones pasadas por no encontrarlo pertinente; y, que no ha identificado observaciones a reportar en cuanto a balances y estados de resultados. Sin embargo, ha hecho una observación para poder mantener los flujos de efectivo positivos y poder sostener así sostener a la empresa.

Al respecto, los accionistas agradecen la participación del Comisario. El señor Presidente mociona aprobar el informe del comisario en vista que cubre todos los aspectos de revisión conforme lo determina la Ley de Compañías. La moción fue aceptada por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2017.

La señora MARTINEZ CONDOR MAYRA ALEJANDRA, accionista y gerente general de la empresa, propone a los accionistas la reinversión de las utilidades generadas por la empresa.

Luego de las explicaciones del caso, los accionistas dan por conocido y aprueban, por unanimidad, la recomendación de reinvertir las utilidades generadas en el año 2017. Además, los miembros de la Junta ratifican, por unanimidad.

Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los accionistas de la compañía RED JOVENES EMPRENDEDORESECUADOR S.A , en constancia de lo cual, a los tres días de abril de dos mil dieciocho, en unidad de acto suscriben:


BERMELLO QUIÑONEZ DANIA BELEN
PRESIDENTA


CORDOVA FERNANDEZ LUIS EDUARDO
SECRETARIO


CORDOVA FERNANDEZ LUIS EDUARDO
CEDULA: 0915296040


BERMELLO QUIÑONEZ DANIA BELEN
CEDULA: 1716261027


NARVAEZ MANTILLA LUCIA ALEXANDRA
CEDULA: 1716669518


MARTINEZ CONDOR MAYRA ALEJANDRA
CEDULA: 1722885215


CABALLERO ALVARADO SAMUEL LEONARDO
CEDULA: 1719032276


ESPINOZA GUZMAN JOHANNA KATHERINE
CEDULA: 1725047268


FARINANGO DEFAZ MARGARITA ALEXANDRA
CEDULA: 1720209970

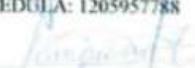

NAGUA CHAVEZ ROMULO VICENTE
CEDULA: 1104679889


JURADO MERIZALDE ENERSON GUILLERMO
CEDULA: 1206406652


RUEDA RAMIREZ MANUEL ALEXANDER
CEDULA: 0706073111


VELASCO MANTILLA ANA CRISTINA
CEDULA: 1715469449


TANDAZO NARANJO JEANCARLO ELISFO
CEDULA: 1205957788


TANDAZO NARANJO JEANPIERRE ELISEO
CEDULA: 1205957770

Activar Win
Ve a Configuración
Windows.